DIARIO amanecer
DEL ESTADO DE MEXICO

IEEM prepara evaluación digital para consejeros distritales y electorales

El Instituto Electoral del Estado de México contempla utilizar una plataforma tecnológica para evaluar a aspirantes a consejerías distritales y municipales, como parte de los preparativos del proceso electoral de 2027.

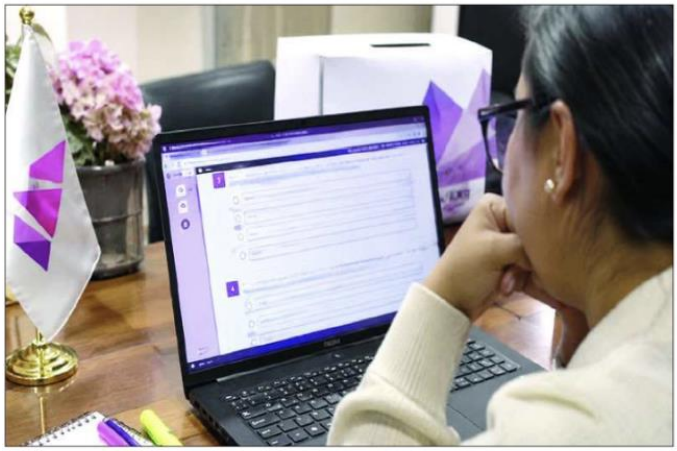

EDITH ROMERO

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) avanza en los preparativos para la integración de sus órganos desconcentrados rum bo al proceso electoral de 2027, mediante la incorporación de herramientas tecnológicas que permitirán aplicar evaluaciones a las personas interesadas en ocupar consejerías distritales y municipales, con el propósito de fortalecer los procedimientos de selección y facilitar la participación de aspirantes.

La Junta General del organismo aprobó el pasado 22 de noviembre la utilización de una plataforma digital relacionada con Grupo Empresarial Emprove, herramienta prevista para desarrollar las evaluaciones de quienes buscan participar en las actividades de organización, preparación y vigilancia de los próximos comicios mexiquenses.

El procedimiento de contratación se encuentra identificado con el expediente IEEM/IR/11/2026, bajo la modalidad de invitación restringida, cuyo fallo estaba programado para el 23 de noviembre, como parte de las etapas administrativas correspondientes a la adquisición del servicio tecnológico.

La incorporación de esta plataforma representa una alternativa para organizar los procesos de evaluación y administrar la información de las personas participantes, además de facilitar la aplicación de instrumentos que permitan identificar perfiles con conocimientos y capacidades adecuados para desempeñar responsabilidades electorales.

TECNOLOGÍA PARA FORTALECER LA SELECCIÓN ELECTORAL

Entre las funciones previstas se encuentra la recepción de documentación de identificación y la aplicación de evaluaciones, procedimientos que requieren mecanismos de seguridad informática, confidencialidad y protección de datos personales, conforme a las disposiciones legales aplicables.

El desarrollo de estas actividades también contempla la participación de las áreas administrativas y técnicas correspondientes, encargadas de supervisar los procedimientos y verificar que las herramientas utilizadas respondan a las necesidades institucionales.

La información económica y administrativa definitiva de la contratación deberá integrarse al expediente respectivo, conforme a las etapas del procedimiento y las obligaciones de transparencia del organismo electoral.

Con estas acciones, el IEEM continúa organizando las tareas necesarias para la instalación de los consejos distritales y municipales que participarán en las elecciones de 2027, cuando la ciudadanía mexiquense renovará las diputaciones locales y los 125 ayuntamientos, proceso que demandará personal capacitado, mecanismos de evaluación y una estructura operativa adecuada para garantizar el desarrollo de la jornada electoral.